

# FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2025-2026

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA	CAPITULO	07

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios (Ley N° 19.886), más conocida como Ley de Compras Públicas, publicada en el diario oficial con fecha 30 de julio del año 2003. Esta ley entró en vigencia el 29 agosto del mismo año.

Ley N°21.634 que moderniza la Ley N° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del Estado. Esta ley entró en vigencia el 11 de diciembre de 2023.

Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la ley de compras, publicado el 24 de septiembre de 2004. Este Decreto entró en vigencia el 23 de octubre de 2004.

### Misión Institucional

Liderar un sistema de compras públicas eficiente, con altos estándares de probidad y transparencia, promoviendo la participación y sustentabilidad, para el buen uso de los recursos en beneficio de las personas, bajo un sistema de compras públicas que se rige por los principios de igualdad de trato, no discriminación y enfoque de género, de libre acceso, de competencia, de valor por dinero, de probidad, y de publicidad y transparencia de los procedimientos de compra.

### Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Conducir la política fiscal, administrando las finanzas públicas con responsabilidad, transparencia, equidad y perspectiva de mediano plazo.
2	Estratégico	Reducir la volatilidad de la economía, tanto en términos de actividad y empleo como de inflación y variables financieras, recurriendo a mecanismos de prevención y mitigación de shocks.
3	Estratégico	Elevar el crecimiento potencial a través de la inversión pública y privada, local y externa, velando por una eficiente utilización de los recursos y una inserción provechosa en la economía mundial, desde una perspectiva de desarrollo sostenible, inclusivo, con igualdad de género y responsable con el medioambiente.
5	Estratégico	Acercar la economía a las personas, reconociendo sus necesidades, problemas y aspiraciones; incorporando una perspectiva de género, un enfoque sustentable a la política económica y una visión responsable con el medioambiente, consultando opciones y comunicando con claridad las decisiones de política y su fundamento.
6	Estratégico	Promover una gestión de los recursos del sector público eficiente, transparente, inclusiva, con perspectiva de género y que considere el valor de los ecosistemas y la biodiversidad, mediante la utilización de regulaciones, incentivos, tecnología, datos, procesos de modernización y comunicación.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	

1	Estratégico	Asegurar un sistema de compras públicas confiable y transparente, fortaleciendo la probidad y el control ciudadano; monitoreando los procesos compra de las entidades públicas y entregando información clara y accesible de las transacciones realizadas en el sistema.	Si	No	1
2	Estratégico	Generar eficiencia en las compras públicas, para un mejor uso de los recursos; mediante procedimientos de compras acordes a cada necesidad y menores costos de transacción.	No	No	2
3	Estratégico	Promover la participación de proveedores y proveedoras en las compras públicas, para un mercado más competitivo y sustentable; mediante la asesoría y asistencia usuaria, bajo principios de igualdad de trato, no discriminación y enfoque de género.	Si	Si	3
4	Gestión Institucional	Entregar productos y servicios centrados en el usuario y usuaria, de manera simple, resolutive y confiable, a través de la transformación digital, modernización de las compras públicas y una mejor experiencia en los procesos de compra, que permita alcanzar una mayor satisfacción usuaria, con enfoque de género.	Si	No	5
5	Gestión Institucional	Mejorar nuestra gestión y potenciar el talento, para alcanzar la excelencia institucional; a través del alineamiento de la estrategia con la operación, la mejora continua de nuestros procesos y, el desarrollo de una estrategia de gestión de personas que promueva prácticas laborales con enfoque de género, el fortalecimiento de competencias de los funcionarios y funcionarias y el bienestar de quienes trabajan en ChileCompra.	Si	No	6

### Bienes / Servicios Finales

Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Normativa de Compras	1, 2, 3
2	Sistema de Información y Gestión de Compras Públicas	1, 2, 3
3	Asesorías y Asistencia Usuaria	1, 2, 3
4	Monitoreo de Procesos de Compra	1, 2, 3
5	Información de Compras Públicas	1, 2, 3